CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Folio: WEB-59841 **Fecha: 26/11/2015**

C. **MARIA LUISA BRIZUELA RODRIGUEZ** **NORMAL**

Dependencia: ACATLÃN DE JUÃREZ

Presente.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso de Estado de Jalisco, y con las atribuciones que me confieren los artículos. 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Publicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial **INICIAL 2015** , que con la fecha indicada en el rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordrnamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÃS EZPINOZA DEL TORO

Nota: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circustancia relacionada con su contenido.